



AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL RÍO

Antonio Cobos Castilla, delegado de Feria y Fiestas Populares

HACE SABER

BASES DEL CONCURSO DE CARROZAS ROMERÍA 2019 en honor a la Virgen de Fátima

1. Podrán participar en este Concurso tod@s l@s interesad@s, a título individual o colectivo, que presenten una solicitud en el Registro General del Ayuntamiento.
2. La fecha límite de presentación de solicitudes será el jueves 09 de mayo de 2019 a las 14'00 horas.
3. Se establecen dos categorías diferentes: por un lado, las **carrozas tradicionales** y, por otro, **carromatos o carritos pequeños**.
4. Se establece una subvención para las carrozas de 120 € y para carritos de 60 €, además de placas conmemorativas para las tres mejores en cada categoría.
5. Para tener derecho a subvención, las carrozas y carritos deberán ofrecer un mínimo de vistosidad en su ornamentación.
6. Las carrozas y carromatos deberán estar en Las Ventas el domingo 12 de mayo a las 8'30 horas para acompañar a la Virgen desde su salida hasta su llegada a la Finca Fuenreal y puedan ser valoradas por el jurado.
7. Las carrozas y carritos deberán permanecer expuestas al público hasta la vuelta de la carroza de la Virgen de Fátima a la Parroquia de la Inmaculada Concepción.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fdo. Antonio Cobos Castilla

Delegado de Feria y Fiestas Populares